

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a este acuerdo con vigencia entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2028

La Comunidad de Madrid destina 7,2 millones a la residencia y Centro de Día para personas con discapacidad intelectual en Aranjuez

- El espacio puede acoger a un total de 60 usuarios, con hogares reducidos y un equipo multidisciplinar de 43 profesionales
- El Gobierno regional destinará este año un total de 426 millones de euros en centros y servicios de discapacidad

26 de julio de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado esta semana una inversión de 7,2 millones de euros para la gestión de una residencia y Centro de Día en Aranjuez para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas.

El acuerdo estará vigente entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2028 y permitirá seguir financiando 60 plazas, de las que 48 son de atención residencial y las 12 restantes de Centro de Día.

El dispositivo residencial está compuesto por cuatro hogares reducidos con capacidad para 12 personas cada uno en habitaciones dobles y equipadas de baño. Cuenta con un equipo multidisciplinar de 43 personas formado por psicólogos, médicos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, enfermeras y técnicos en integración social.

Se ofrece, además de manutención y alojamiento, una atención rehabilitadora, psicológica, social, un programa de atención para familiares y una completa oferta de actividades de ocio y tiempo libre, además de transporte.

La Comunidad de Madrid cuenta con una amplia red pública compuesta por 14.500 plazas para la atención a personas con discapacidad intelectual o física y de más de 7.000 destinadas a aquellas con enfermedad mental grave y duradera, con una inversión anual de más de 426 millones de euros.

Con todos estos recursos se favorece el desarrollo de las capacidades de estas personas, su inclusión, autonomía y calidad de vida a través de diferentes acciones rehabilitadoras.